

AGRIFORCE-TRADING S.A.

Samborondón, 14 de agosto de 2018

Señor
Marco Luis Landívar Ontaneda
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que de conformidad con el Art. 151 de la Ley de Compañía, los accionistas fundadores de la sociedad AGRIFORCE-TRADING S.A., en el acto de su constitución, celebrada mediante escritura pública autorizada por la Notaria Vigésima Octava de Guayaquil, Abogada Lucrecia Córdova López, el día de hoy martes 14 de agosto de 2018, resolvieron designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de cinco años.

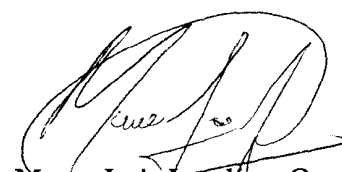
En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, al amparo de lo dispuesto en los artículos Décimo Cuarto y Décimo Séptimo del Estatuto Social.

Muy atentamente,


Jaime León Araque Febres Cordero
Accionista Fundador autorizado para emitir el nombramiento

Razón: Marco Luis Landívar Ontaneda, portador de la cédula de identidad No. **0916550890**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRIFORCE-TRADING S.A.** conforme he sido designado.-

Samborondón, 14 de agosto de 2018.


Marco Luis Landívar Ontaneda
C.I.: 0916550890

 **LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**
**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**



N° TRAMITE: 57275-0041-18 30/08/18 2.1.3



TRÁMITE NÚMERO: 2289

8026013STBABUD

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1695
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	868
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

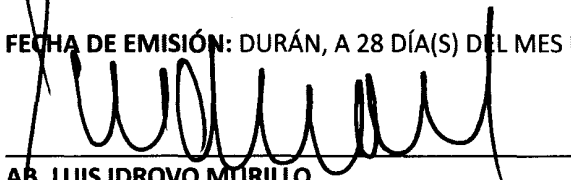
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRIFORCE-TRADING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LANDIVAR ONTANEDA MARCO LUIS
IDENTIFICACIÓN	0916550890
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL